

Estados Unidos, septiembre 1 de 2020

Luego de doce años y medio de prisión en una cárcel norteamericana y cumplida la injusta condena por el delito de narcotráfico que jamás cometí (mi proceso en Estados Unidos sigue en apelación), es momento de asumir las responsabilidades derivadas de mi participación directa en el conflicto armado colombiano. Esa posibilidad me ha sido esquiva porque el Estado colombiano nunca me ha brindado las garantías mínimas de seguridad para poder hacerlo, prueba de ello, el asesinato de mi hermano Sergio Tovar Pupo, el 24 de diciembre de 2009, cuando me disponía a reactivar mis versiones libres después de ser extraditado.

A la sociedad colombiana, pero fundamentalmente a las víctimas, quiero ratificarles que no evadiré dicha responsabilidad. Tengo la absoluta convicción que para cerrar de una vez y definitivamente los ciclos de violencia que persisten en Colombia, es indispensable contar la parte de verdad que me compete y corresponde, además, que todos los responsables comparezcamos ante la sociedad colombiana y sus instituciones. Decirnos las verdades será un proceso complejo y doloroso, pero necesario para entender lo que nos pasó, evitar que se repita y de esta manera brindarle a Colombia una posibilidad cierta de emprender un camino hacia la reconciliación.

Señor Presidente de la República, Doctor Iván Duque Márquez. Contar la verdad de lo que pasó en el Caribe colombiano, lograr un entendimiento de las dinámicas territoriales y los intereses en disputa puede ayudar a comprender las violencias emergentes. Estoy dispuesto a contribuir con mi participación plena y activa en todas las instancias del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, para encontrar soluciones a estas nuevas violencias. En este sentido, soy plenamente consciente de lo que ello implica para mi y para mi familia, por ese motivo pido al Estado colombiano que nos brinde todas las garantías de seguridad para mi regreso. Que no se repita lo sucedido con mi hermano.

Honorables integrantes del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. Mi compromiso con las víctimas de Colombia es pleno. Es lo mínimo que podemos hacer por nuestros hijos e hijas para darles una oportunidad de vivir en un país diferente al que nos tocó vivir a nosotros. Para ello, considero que el Sistema Integral cuenta con la capacidad –y el mandato– de proveer a las víctimas de la verdad, imponer las sanciones por el daño causado, así como definir las rutas de reparación y las medidas para que nada de esto se repita. Sin embargo, hasta ahora, las decisiones que ha tomado la Jurisdicción Especial para la Paz me abocan a la jurisdicción ordinaria aduciendo falta de competencia. De esta manera, los procesos penales derivarán en una o varias condenas por algunos cuantos hechos, pero nunca en un espacio para reconstruir la verdad amplia y plena, ni esclarecer integralmente las violencias territoriales o hacer una reparación integral a las víctimas y mucho menos emprender acciones concretas y restaurativas de perdón y reconciliación.

Honorables Magistradas(os) de la Jurisdicción Especial para la Paz. Tienen en sus manos la posibilidad de otorgarle a las víctimas –y a todo el país– la verdad y la justicia que todos reclaman. Rechazar mi solicitud es rechazar una parte fundamental de esa verdad, la verdad judicial que no está depositada en ninguna otra jurisdicción y que es

principio elemental para hacer cumplir el principio que los constituye, la centralidad de las víctimas. Esa es una verdad que necesito contar para reincorporarme a la sociedad, pero sobre todo, una verdad que necesita Colombia para intentar un proceso de reconciliación y poder superar la espiral de violencia en la que se encuentra sumergida. Las violencias de hoy son el resultado de una guerra mal cerrada del ayer, el país y todos quienes nos vimos vinculados en ella, esperamos de ustedes la suficiente altura de miras para darle un cierre a este conflicto a partir de una respuesta integral a las víctimas y un camino viable de reincorporación a los responsables.

Finalmente, solicito a los Organismos Internacionales y a la sociedad colombiana que sean garantes de este proceso. A mi familia fortaleza en estos tiempos en los cuales estarán expuestos al escarnio público y a la presión mediática.

¡Viva Colombia!

A handwritten signature in black ink, reading "Rodrigo Tovar Pupo". The signature is written in a cursive, flowing style with a large, stylized initial 'R'.

Rodrigo Tovar Pupo